







La Imprenta en Santiago, en los siglos XVII, XVIII y primer tercio del XIX

I Constituciones Sinodales de Mondoñedo.

Constituciones Synodales del Obispado de Mondoñedo, hechas por el Ylustrísimo Señor Don Fray Sebastian de Are Balo, Obispo y Señor de la Ciudad de Mondoñedo...

Constituciones Synodales del obispado de Mondoñedo, hechas por el Ylustrísimo señor D. Fr. Gabriel Ramirez de Arellano, Obispo y Señor de la Ciudad de Mondoñedo...

de muchos Señores Reyes, fingularmente de los de España y de la Real Casa de Borbón.

Se prohíbe «dicho Libro impreso o manuscrito en cualquier Idioma que lo efité.» Se manda que ninguna persona en todos los dominios de S. M., «le puede leer, usar, vender ni retener...

El edicto de la Inquisición está fechado en Santiago el 28 de Marzo de 1778, y trae al pie, impresas, las firmas siguientes...

Dr. D. Juan Martínez Nubla.—Lic. D. Vicente Valderrama.—Licenciado D. Remigio Navaumgl. Debajo de la firma de éste, hay la antefirma y firma que sigue...

en castellano: Levántate, Señor, y juzga tu causa.

41 por 33 cts. Poseemos nosotros un ejemplar. Aun cuando este trabajo no tiene pie de imprenta, desde luego suponemos que se imprimiese en Santiago...

IV Villancicos de la Catedral de Santiago. Año Santo de 1783.

«Letras De los Villancicos. Que fe han de cantar en los Solemnes Maytines de el Nacimiento de Nuestro Redentor Jesuchristo y Vísperas de Año Santo, en esta Santo Apoft olica, y Metropolitana Iglesia de Señor Santiago, Patrón de España...

Encima, un grabado representando dentro de un marco —de 7 por 6 centímetros— al Apóstol, en traje de peregrino, nimbado, mirando a la derecha y sentado en un sillón...

«Anuntio vobis gaudium magnum: Quia natus est vobis hodie Salvator Mundi»: Al lado izquierdo y en la misma forma: «Rex pacificus magnificatus est, cuius vultum desiderat universa terra»...

20 1/2 por 16.— 11 páginas con la portada. Poseemos nosotros un ejemplar. — Contiene letras, un villancico de Kalenda, uno de víspera, tres del primer nocturno, tres del segundo, dos del tercero y el siguiente:

VILLANCICO DE VISPÉRAS DEL AÑO SANTO

Table with 2 columns: Verse number and text. Includes 'Introducción' and 'Recitado' sections.

Recitado

«ngélica Milicia, haced patente, Zútidá Estrella de esta Santa Casa; Zúfentando por todo el continente...»

Aria

Table with 2 columns: Aria title and text. Includes 'Aria' and 'Aria' sections.

V

Sermón del Dr. D. Francisco de los Reyes.

Sermon Que en los solemnes cultos, Que consagraron al Señor los Empleados en la Real Renta de el Tabaco, y Unidas de la Ciudad de Mondoñedo, en accion de gracias por el Feliz y Fecundo Parto de la Serenísima Princesa de Asturias Nuestra Señora...

de dicha Ciudad y su Obispado. Con licencia: En Santiago, por Ignacio Aguayo, año de 1784. 19 por 15 1/2 cts., 59 páginas con la portada.

SEÑORES:

«¿A que os congregais en este Santo Templo? ¿A que os juntais en este Lugar verdaderamente digno de todo miedo, porque ha fijado en él su Sólido el Dios terrible, que domina desde uno a otro Mar, i de un Polo a otro Polo? ¿Qué es esto! ¡Ofreceis Sacrificios! ¡Tributais adoraciones! ¿Visteis la espantosa trompeta de Sion i venís a santificar el ayuno o a pedir al Señor la abundancia de los que le habeis de ofrecer libámenes i sacrificios?»

VI

Programa de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago.

Premios que ofrece la Real Sociedad Económica de Amigos del

país de Santiago y repartirá en las Juntas públicas con que celebrará los días i cumple años del Rey Nuestro Señor en 4 de Noviembre de 1787 y 20 de Enero de 1788».

61 por 35 cts.—Una hoja a dos columnas separadas por corondel, excepto las advertencias siguientes, situadas al pie y separadas de aquéllas por corondel también, que ocupan todo el ancho de las dos columnas:

«Advertencias

Todas las obras sobre que han de recaer los premios ofrendas y que no llevan determinado parage en que hayan de hacerse, han de ser hechos dentro del Reyno de Galicia».

«Los habitadores de las Diocesis de Tuy y Mondoñedo podrán a un mismo tiempo lograr los premios que van ofrecidos en particular a estos Obispados y los que se ofrecen en general a todo el Reyno, si excediendo a todos los opositores de su respectiva diócesis, excediesen también a todas las demas del Reyno».

«Todo el que aspire a algún premio, antes de emprender la obra sobre que ha de recaer, ha de dar aviso por sí o por otra persona a la Sociedad por medio de su Secretario, a fin de que dispongan lo conveniente para precaber los fraudes que pudieran hacerse».

«Las memorias y obras de industria porque se pretenda algún premio, han de ser presentadas en la Secretaría de la Sociedad antes del primero de Diciembre de este año, guardándose en cuanto a Memorias las formalidades de estilo».

«En el mismo plazo han de ser presentadas Certificaciones, en que con toda individualidad se exprese el hecho en que se funda la pretensión del Premio por lo tocante a Aggricultura de las respectivas Justicias y Parrocos; y por lo concerniente a la Pesca, de estas y de los Caballeros Ministros o Subdelegados de Marina».

«Todo el que faltare a alguna de estas condiciones, nopodrá obtener el Premio, aunque por otra parte lo merezca».

Aun cuando el «Programa» no tiene pie de imprenta, desde luego creemos que se imprimió en Santiago. El tipo de letra lo usaba el impresor Ignacio Aguayo. Poseemos nosotros un ejemplar del «Programa».

VII

El Patriota Compostelano. Un héroe santiagués.

La cabeza del número 109 del «Patriota Compostelano», dice: «Núm. 109. 435

EL PATRIOTA COMPOSTELANO

Miércoles 1.º de Noviembre de 1809.»

Al pie de la cuarta plana, se lee: «Con Superior permiso.»

En la Oficina de D. Manuel Antonio Rey 22 x 15 1/2.—Publicaba noticias de la guerra entablada contra los franceses y del extranjero. En los números que nosotros poseemos, que son los 109-120, consta que salía los domingos y demás días de la semana. En el número 120 se trata del valiente compostelano D. Andrés Pérez González. Dice D. Antonio Andeón, desde Carvajales, con fecha 29 de Octubre, al editor de «El Patriota», que el D. Andrés, el 25 del corriente, estando de avanzada con 24 hombres, junto a la villa de Almendra, «vino una partida de gabachos, que componían el número 42, la 12 de caballería y 30 infantes, con un capitán.»

Añade que «sin temor del quasi doble número de mayores fuerzas, les hizo frente dicho cadete con su partida en campo raso, y a presencia de sus soldados mató al capitán francés y dos dragones, solamente con su sable.»

Manifiesta que «por último vino un dragón e hirió levemente al cadete; pero nuestros soldados entraron a bayoneta calada con los enemigos y les mataron 5 caballos, otro oficial y 14 soldados: el tiroteo lo sostuvieron cinco cuartos de hora y por fin pusieron al enemigo en vergonzosa huida.»

Y termina diciendo: «Nosotros los oficiales nos hacemos un poco honor de elogiar al cadete, que dentro de pocos días será un buen oficial.»

Al pie de la carta de D. Antonio Andeón, hay una nota que dice:

«La ciudad de Santiago tiene la gloria de contar en el número de sus bravos patricios a este valeroso cadete. Su padre, D. Domingo Pérez Andrés, vecino y del comercio de ella, inflamado de amor patriótico, fue a presentarlo al Excelentísimo Señor General Blake a Traspaderne, para que sirviese a la Nación en clase de cadete Literario; tolerando la incomodidad de un viage tan dilatado con el mayor animo. ¡Rasgo heroico de patriotismo, y digno modelo de todos los padres amantes de la patria!»

VIII

Discurso cívico-patriótico de Santiago.

La cabeza del número 8 de este periódico dice:

«Año 5.º de nuestra Revolución: 1.º de la Constitución política. Diario Cívico-Patriótico. N.º 8. Santiago 25 de Octubre de 1812. Viernes. San Pedro Pascual Obispo.»

Al último de la cuarta plana se lee.

«AVISO

Se suscribe a este periódico en la Librería de Texada, Quintana de muertos, a 10 reales por mes; y se venden numeros sueltos en la misma Librería desde las nueve de la mañana, todos los días, a 5 cuartos cada uno.

Oficina de Juan María de Pazos.—22 x 15 1/2 cts.—No se publicaba los domingos. Poseemos nosotros los números 21, 22, 24-26, 33-35, 48-56, 66, 67, 69 y 71.

La primera, segunda y tercera planas del número 71 contienen el siguiente trabajo en verso:

«Villancicos Acacarados, en que, a lo rancio-sensato, se declara lo que vera el curioso lector, y podrá cantar la gente alegre; puestos en musica por el célebre D. Trifón Bayla andando, autor de los Cirriomocotillos.»

«Veamos uno de los versos de «Villancicos».

Roubos e tramas, maldad, inxusticia, hay como millo, acó na Galicia. Cada un fai o que lle da a gana, porque o goberno non empuña a espada. Perece o soldado, desnudo e famento, sin que se sepa de que pende esto. Mal manexada está a facenda, e nin o demo que o entenda. Os bos españoles dicen as verdades; pero fanse xordas as autoridades. O que e rico, sale ben librado, mais o que e probe, sempre abasallado. Non se fixa o orden, sigue a confusión, porque non se cumpre a Constitución. Se non se castiga tanta malicia, jay cantas desgracias sufrirá Galicia! A fortuna queira, que así mo parece, mudemos de vida no ano de trece.»

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUTIÁN Cronista de Mondoñedo.

Auto Sacramental Alegórico

AGUA

Esta clara, pura, tersa, natural Agua, que yo del Jordán en las riveras en esta concha cogí, lave del Hombre la ofensa. Pues que santificadas sus ondas bellas, a mejor paratso le abren las puertas.

PRINCIPE

Cuando esta primera mancha lavarse con agua pueda, quién de la culpa actual librarle podrá, si es fuerza volverle a ella a la prisión, siempre que el apear vuelva?

PODER

Pues es obra del Poder dar poder a quien le absuelva, como él su culpa confiese, elemento habrá que tenga

materia también, en quien otro Sacramento sea preservación de este daño, dando al espíritu fuerzas; conque en aumentos de Gracia pueda durar en la enmienda. ¿Qué materia o qué Elemento puede ser?

TIERRA

El de la Tierra que en las espigas y vides dará remota materia al más alto Sacramento, diciendo cuando la ofrezca... «Creced vides y espigas pues os espera la ventura de veros viandas eternas.»

PRINCIPE

¿Qué es ser eterna vianda? ¿Vides y espigas sustentan más que el cuerpo?

SABIDURIA

Si, que el alma sustenta también.

SOMBRA

¿Cuándo esa maravilla será?

AIRE

Cuando esa remota materia sea próxima, y al Aire formar y pronunciar veas tan misteriosas palabras, que el pan en carne convierta; y el vino en sangre, la voz de la Sabiduría inmensa; el día que diga...

SABIDURIA

¡Esto es mi Carne y mi Sangre mesma!

PRINCIPE

Que el vino que es vino, el pan que es pan, carne y sangre sea, es dura proposición.

AIRE

No es.

PRINCIPE

¿Por qué razón?

AIRE

Por ésta: ¿Qué mucho de una cosa que otra hacer pueda, voz que de nada hizo cielos y tierra?

SOMBRA

¿Y quién me dirá en qué forma maravilla tan inmensa se manifestará?

FUEGO

El Fuego, si atiendes y consideras que el Fuego es Amor.

Pedro Calderón de la Barca.

Parentesco próximo

Hace ya días, señores, que me acosa sin descanso un mocito guapo y rubio, diciéndome a cada paso: ¡Hola, pariente!, y me para, y pariente, ¿cómo vamos? y ¿qué hay de nuevo, pariente? y, pariente: esto va malo. Con mi paciencia y mi calma, siempre he sufrido el chubasco de dejando «parentearme», hasta que ayer, ya cansado, díjeme al mocito: amigo, ¿querrá usted decirme, claro, cuál es nuestro parentesco y en qué rama está fundado? Sin turbarse el mozalbet, quedó mirándome un rato; y, al cabo de diez segundos, contestó con desparpajo: Creí que usted lo sabía; y, pues lo ignoráis, acaso, os diré en cuatro palabras, y en menos que canta un gallo, la exacta genealogía por la cual emparentamos. El mozo rubio, me dijo que: «El abuelo del hermano, de la suegra, de la tía, del sobrino, del cuñado, de un primo, de la mujer, del hijo, de su padrastra, fué biznieto, de la nuera, de un pariente en grado cuarto, del hijo, de la sobrina, de la abuela, del cuñado, de la tía, de la suegra, de la mujer de mi hermano.» Yo no lo entiendo, lectores, con qué ¡por Dios!, descifradlo: que ofrezco al que me lo explique un espléndido regalo. (AUTOR, DESCONOCIDO)